



Circular 34/2020

Reglamento

CAMPEONATO DE BALEARES DOBLES DE PROFESIONALES 2020

1 - PARTICIPANTES:

Todos los jugadores y jugadoras (nacionales o extranjeros) con licencia profesional o de cualquiera de las categorías de la enseñanza (monitores, asistentes de maestro, maestros y técnicos deportivos de golf).

Jugadores aficionados cuyo hándicap exacto de la pareja no sea superior a 10,0.

Todos ellos, con licencia en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf y federados en la Federación Balear de Golf (BP).

El límite de parejas participantes será de 30, teniendo preferencia las formadas por profesionales. En caso de superarse el cupo de parejas amateurs, el corte quedará establecido por la suma de hándicaps exactos de la pareja.

2 - LUGAR Y FECHAS DE CELEBRACIÓN:

Se celebrará en Pula Golf Resort durante los días 14 y 15 de diciembre de 2020.

3 – MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch Parejas a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad FOURBALL.

4 – INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG www.fbgolf.com (inscripciones on line previo registro), directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf; por teléfono 971 722 753; o email a fbgolf@fbgolf.com haciendo constar nombre y apellidos, número de licencia federativa, teléfono de contacto y email.

El plazo de inscripciones finalizará el miércoles 10 de diciembre a las 14:00 horas. El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web de la FBG www.fbgolf.com a partir de las 15:00 horas del mismo 10 de diciembre. Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 horas del 11 de diciembre para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas. Si alguno de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del comité, no podrá tomar parte en la prueba.



En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635 491 045 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

5 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los jugadores Profesionales deberán hacer una transferencia a la siguiente cuenta:

ES60 2038 3280 8860 0027 2877

Los amateurs abonarán el importe de la inscripción en la casa club de Pula Golf Resort antes del inicio de la competición.

	Profesionales	Amateurs	
Pruebas de 2 días	70,00 €	85,00 €	(50% menores de 21 años)

6 – REGLAS DE JUEGO

Este Campeonato se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FBG.

Las Pruebas se jugarán de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG; las reglas permanentes y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

7 – BARRAS DE SALIDA

Barras blancas para los participantes masculinos profesionales y amateurs.

Barras LET para las jugadoras profesionales.

Barras adelantadas para jugadores seniors profesionales (a partir de 50 años).

Barras azules para las jugadoras amateurs.

8 – ORDEN Y HORARIOS DE SALIDAS

Las salidas del primer día se harán por sorteo. El segundo día se harán por orden inverso de clasificación del primer día.

Los jugadores-as deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

10 – COCHES DE GOLF

Está permitido su uso.

11 – COMITÉ DE LA PRUEBA Y ÁRBITROS

La FBG designará el comité de cada prueba y los árbitros. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento, y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.



12- DESEMPATES

En el caso de empate en la primera posición, se jugará un playoff a “muerte súbita”, es decir, al primer hoyo ganado. Las parejas empatadas jugarán bajo la modalidad (Fourball), hoyo por hoyo, los precisos para deshacer el empate. El comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En el resto de empates, el reparto de premios en la clasificación general se establecerá acumulando los importes de los premios y dividiendo entre el número de parejas empatadas.

13 -TROFEOS

Pareja ganadora: Campeones/as de Baleares Dobles de Profesionales

Pareja subcampeona: Subcampeones/as de Baleares Dobles de Profesionales

Pareja ganadora senior: Campeones de Baleares Dobles Senior de Profesionales

Los premios correspondientes al Cto. Baleares Dobles de Profesionales 2020 se entregarán al finalizar el campeonato.

14 – PREMIOS EN METÁLICO

La dotación económica aportada por la FBG a la bolsa de premios es de **2.000,00 €** a la que se sumará parte de la recaudación de los derechos de inscripción de los profesionales que gentilmente cede Pula Golf Resort.

En caso de no llegar a las 7 parejas de profesionales, los premios se reducirán proporcionalmente.

Dependiendo del número de parejas de profesionales (jugadores profesionales o de cualquiera de las categorías de la enseñanza) que participen en el campeonato, la bolsa de premios en metálico variará conforme a la siguiente tabla.

PAREJA	%
1ª	40%
2ª	28%
3ª	20%
4ª	12%

*A partir de 7 parejas de profesionales se abonará el 100% de la dotación económica.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

El Comité de Profesionales de la Federación Balear de Golf

Palma de Mallorca, a 11 de noviembre de 2020